

Infinite

Beneficios

- **Línea Preferente** que le ofrece atención telefónica disponible **7/24/365**.
- **Promoción exclusiva: 6 Meses sin Intereses** en sus compras durante los primeros **30 días** después de activar su tarjeta física. ⁽¹⁾
- **6 Meses Sin Intereses** al comprar físicamente o en línea en moneda extranjera. ⁽²⁾
- **6 Meses Sin Intereses** en Educación. ⁽³⁾
- **Recompensa Total Banorte**, el programa de recompensas con beneficios ilimitados que le otorga 1.7 puntos por cada 10 pesos gastados.
- **Acceso a salas VIP en aeropuertos**, si se encuentra viajando desde la Ciudad de México, acceda a la Sala Visa Infinite Lounge y disfrute:
 - ✓ De 10 accesos para usted, más 1 acompañante adulto y hasta 3 menores de edad en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) únicamente presentando su Tarjeta de Crédito Infinite.

*Servicio de reservación con acceso garantizado, sujeto a disponibilidad, a través de Visa Concierge, llamando al 55 5255 9406.

- **Programa Lounge Key**, acceda a las más de 1,900 salas en aeropuertos alrededor del mundo, disfrute de:
 - ✓ Accesos ilimitados para usted y 2 acompañantes sin costo únicamente mostrando su Tarjeta de Crédito Infinite o la membresía digital (Código QR) de su app Lounge Key.
- **Concierge**, un asistente personal que está a su disposición en todo momento y en cualquier lugar, para apoyarlo en reservaciones, compra de boletos o envío de regalos.
- **Visa Travel Experience:**
 - ✓ **Visa Airport Dining** disfrute de descuentos en restaurantes dentro del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).
 - ✓ **Transporte al aeropuerto**, disfrute de 6 viajes al año de hasta \$300 pesos hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).
 - ✓ **Airport Parking** disfrute de 6 días de estacionamiento al mes en el Hotel Camino Real en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM).
- **Visa Luxury Hotel Collection** que le ofrece descuentos, upgrade de habitación entre otros beneficios.
- **Seguros en Viajes**, programa completo de seguros, el cual le brinda una máxima protección mientras viaja:
 - ✓ **Cancelación de Viaje**, Demora de Equipaje, Demora de Viaje, Pérdida de Conexiones, Pérdida de Equipaje.
 - ✓ **Garantía Extendida, Protección de Compras, Protección de Precios.**
 - ✓ **Servicios de Emergencia Médica Internacional.**

Para mayor información consulte: <http://www.visa-infinite.com/mx> y www.visa.com.mx/airportdining

Consulte todos los beneficios, servicios, asistencias, seguros y mucho más, que tiene su Tarjeta Infinite, en www.banorte.com/bancapreferente, sección de Tarjetas de Crédito.

Los beneficios están sujetos a cambios sin previo aviso.

Requisitos de contratación

- Ser persona física o persona física con actividad empresarial.
- Edad: De 18 años en adelante.
- Ingreso comprobable bruto mensual mínimo de \$100,000.00 pesos mensuales.
- Buen historial crediticio.

Documentación

- Completar y firmar la Solicitud de Tarjeta de Crédito, integrar sus datos de identificación completos, incluyendo R.F.C. y CURP.
- Original y copia de Identificación Oficial vigente:
 - ✓ Credencial de elector (emitida por el INE/IFE).
 - ✓ Pasaporte extranjero y forma de calidad migratoria (con CURP), sólo en caso de ser extranjero (residente permanente o calidad migratoria de inmigrante a inmigrado).
 - ✓ Acciones de verificación. ⁽¹⁾
- Original y copia del comprobante de domicilio particular:
 - ✓ Boleta predial (último periodo), recibo de luz, teléfono fijo, gas natural o agua; así como servicios domiciliados de tv (no mayor a 3 meses) o contrato de arrendamiento vigente.
 - ✓ Credencial de elector, si el domicilio es el mismo al que aparece en la solicitud.
- Original y copia de comprobante de ingresos:
 - ✓ Recibo de nómina del último mes que muestre timbre fiscal o los últimos tres estados de cuenta en donde se refleje el depósito abono de nómina. ⁽²⁾
 - ✓ Los últimos tres estados de cuenta de inversión o de cheques.

⁽¹⁾ El cliente deberá otorgar su consentimiento para la autenticación y verificación de su identidad con datos biométricos (huellas dactilares o reconocimiento facial). Así mismo, se realizarán acciones de verificación en línea de su credencial de Elector y CURP.

⁽²⁾ En caso de que los recibos de nómina no cuenten con timbre fiscal, será necesario complementar con estados de cuenta bancarios timbrados que demuestren los ingresos indicados en el recibo de nómina. Los estados de cuentas y recibos de nómina que pueden ser considerados serán únicamente aquellos emitidos en México.

Modalidades de contratación

- Denominación: Crédito en Pesos, Moneda Nacional.
- Cobertura Geográfica: La Tarjeta Infinite es aceptada en México y en el extranjero.

Recomendaciones de uso

- No dar a conocer el Número de Identificación Personal (NIP).
- No grabar el NIP en la Tarjeta de Crédito o guardarlo junto a ella.
- Destruir el documento con el NIP una vez memorizado.
- Cambiar el NIP frecuentemente.
- Cuidar la Tarjeta de Crédito para evitar su uso indebido o fraudulento.
- Cubrir el teclado de la terminal cuando realices compras en comercios.
- Banorte nunca te solicitará por correo, SMS o llamada telefónica tus usuarios y contraseñas, fecha de vencimiento, CVV o NIP de tus tarjetas.

Tu Tarjeta de Crédito Banorte cuenta con tecnología de Pagos sin Contacto (**Contactless**), lo que te permite autorizar los pagos sin insertar la tarjeta en una terminal de comercio, solo necesitas acercarla. **IMPORTANTE:** Monto máximo \$1,000 pesos por transacción, si el monto es mayor se deberá insertar la tarjeta y teclear el NIP.

Comisiones

Concepto	Monto	Periodicidad
Administración de tarjeta del titular	\$6,200.00	Anual
Administración de tarjeta adicional	\$0.00	Anual
Tasa de interés anual ordinaria (variable)	T.I.I.E.F. Compuesta por Adelantado a plazo de 28 días + 20 puntos porcentuales	
Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío	\$0.00	Por evento
Reposición de tarjeta adicional; por robo o extravío	\$0.00	Por evento
Emisión de tarjeta titular; personalizada	\$0.00	Por evento
Emisión de tarjeta adicional; personalizada	\$0.00	Por evento
Disposición del crédito en efectivo¹ (% sobre el monto dispuesto):		
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero)	3.00%	Por evento
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero: automático de otros bancos)	3.00%	Por evento
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero: automático del extranjero)	3.00%	Por evento
Disposición del Crédito para transferencia de saldo; (banca por internet)	3.00%	Por evento
Disposición del Crédito para transferencia de saldo; (banca móvil)	3.00%	Por evento
Disposición del Crédito en efectivo; (ventanilla)	3.00%	Por evento
Contratación de beneficios; meses sin intereses, durante 12 meses ²	\$1,500.00	Por evento
Penalización por pago tardío ³	\$430.00	Por evento
Penalización por inactividad; durante 3 meses	\$0.00	No aplica

Tarifas en Moneda Nacional sin I.V.A.

¹ Estas disposiciones no se realizan a través de **SPEI** o **TEF**.

² Este beneficio **tiene vigencia de 1 (un) año a partir de la contratación**, y está disponible únicamente por invitación. La contratación se realiza exclusivamente a través de Banorte Móvil. El cobro de la comisión se efectuará en una sola exhibición y se aplicará por tarjeta seleccionada. El beneficio no se renovará de manera automática al término de la vigencia. Consulta términos y condiciones en www.banorte.com.

³ Aplica cuando el importe del incumplimiento de pago es igual o mayor al monto de esta comisión. Si es mayor la comisión que el importe del incumplimiento se pagará este último. La penalización por pago tardío se cobrará desde el primero y hasta el tercer periodo que no se realice pago o que se realice de manera extemporánea a la fecha límite de pago.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una comisión, consulte antes de realizar su operación.

No se cobrará comisión alguna distinta a las señaladas. Todas estas comisiones causan el I.V.A. correspondiente.

Para más información, comuníquese a la Línea Preferente: **81-8156-4444** o visite: www.banorte.com/bancapreferente

Los datos de contacto de la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)** son:

- Teléfono: **800-999-8080** y **555-340-0999**.
- Correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

- Página de Internet: www.condusef.gob.mx

**Consultas, reclamaciones y aclaraciones (presentando identificación oficial y CURP).
Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE).**

- Teléfono: **800-627-2292**
- Correo Electrónico: une@banorte.com

Advertencias

- Al ser su crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan de su capacidad de pago afecta su historial crediticio.
- Realizar sólo el pago mínimo, aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

CAT PROMEDIO Infinite 33.5% sin I.V.A.

Para fines informativos y de comparación. **Tasa de Interés Promedio Ponderada por saldo 27.72% anual sin I.V.A. (variable).** Comisión Administración de tarjeta del titular \$6,000.00 M.N. sin I.V.A. Fecha de cálculo 16 de abril de 2026. Vigencia al 16 de octubre de 2026.

⁽¹⁾ **CAT Promedio 0% sin I.V.A.** Informativo para meses sin intereses. Fecha de cálculo 16 de abril de 2026. Vigencia al 16 de octubre de 2026. Aplica para todas las compras a partir de \$5,000 pesos y hasta \$30,000 pesos realizadas durante los primeros 30 días naturales a partir de la fecha de activación de la tarjeta física. Ticket no acumulable. Participan tarjetas titulares y adicionales. Aplica únicamente para Tarjetas de Crédito Banorte, excepto Tarjeta Banorte Básica, Banorte Connigo y Corporativa. No aplica de forma simultánea con otras promociones. No aplica si el comercio difiere la compra. Participan compras en línea y en tienda física, nacionales y en el extranjero. Para solicitar los 6 MSI en las compras de los primeros 30 días, es necesario solicitarlo a través de Banorte Móvil, Banco en Línea o comunicarse 72 horas después de realizar tus compras con tarjeta física y/o digital al 81-8156-4444. Tienes 20 días hábiles posteriores a tus compras para solicitar el beneficio. No participan cargos recurrentes, ni realizadas en portales de azar, casinos, disposiciones en efectivo, cheques de conveniencia, comisiones ni transferencias de saldo. Aplican restricciones. Sujeto a cambios sin previo aviso.

⁽²⁾ **CAT Promedio 0% sin I.V.A.** Informativo para meses sin intereses. Fecha de cálculo 16 de abril de 2026. Vigencia al 16 de octubre de 2026. Compra mínima por ticket no acumulable de \$3,000 pesos. Aplica también para compras en línea con moneda extranjera. Monto máximo a diferir \$250,000 pesos. No participan cargos recurrentes, compras cuasi-cash ni realizadas en portales de azar o casinos, disposiciones en efectivo, cheques de conveniencia, comisiones ni transferencias de saldo. Para solicitar la promoción llame al 81-8156-4444 de lunes a viernes de 8:00 a 21:30 hrs; o bien, solicítelo a través de Banorte por Internet o Banorte Móvil. Tiene hasta 15 Días Naturales posteriores a la compra para solicitar la promoción. Aplican restricciones. Conoce términos y condiciones.

⁽³⁾ **CAT Promedio 0% SIN I.V.A.** Informativo para meses sin intereses. Fecha de cálculo 16 de abril de 2026. Vigencia al 16 de octubre de 2026. Aplica exclusivamente en pagos de servicios educativos: escuelas, colegios, universidades. Compra mínima de **\$10,000.00** pesos por comprobante de pago no acumulable. Monto máximo a diferir \$250,000 pesos. Si la transacción tiene ajuste de meses sin intereses, no aplica la promoción. Para diferir el pago, solicítelo a través de **Banorte Móvil o Banco en Línea**. Hasta 15 días naturales posteriores a la compra para solicitar la promoción. Sujeto a cambios sin previo aviso.

Se requiere la previa contratación de (Banca en línea y Banorte Móvil), para la utilización de los servicios Bancarios a través de los cuales son operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

Contrate las tarjetas de crédito a través de la red de sucursales y canales autorizados. Trámite sujeto a evaluación de crédito, el tiempo de respuesta podrá ser de hasta 72 horas dependiendo el canal de contratación.

“Banorte no brinda asesoría u oferta de productos y/o servicios a través de terceros en redes sociales, ni exige retribución alguna por evaluación de sus productos de crédito”.

Consulta, términos, condiciones, comisiones, beneficios aplicables y requisitos de contratación en: www.banorte.com/bancapreferente.

Producto emitido y operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.